

Estimado Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero,

Me dirijo a usted en calidad de presidente de la Federación de Jóvenes Investigadores (FJI/Precarios), para transmitirle la absoluta decepción de nuestro colectivo por el errático rumbo de la política científica (si es que puede llamarse así) de su Gobierno durante esta legislatura.

Hace ya un año y medio, en mayo de 2006, presentamos un *Manifiesto por la investigación*, apoyado por varios miles de investigadores de todas las categorías profesionales y organismos, por diferentes sociedades científicas, por asociaciones de investigadores y por los sindicatos españoles más representativos. A día de hoy, este texto tiene total vigencia y constituye una deprimente foto fija de nuestro sistema de I+D+i: la deficiente gestión de los recursos materiales, una carrera investigadora fragmentada que no es sino una carrera de obstáculos, miles de científicos privados de cualquier tipo de derechos sociales o laborales, etc.

Somos conscientes de que España no puede permitirse perder el tren de la I+D+i y por eso le exhortamos a que, como Presidente del Gobierno, asuma su responsabilidad y lidere, desde ya, un cambio de rumbo que mejore la desastrosa situación actual, adoptando soluciones inminentes a los graves problemas que le señalamos en esta carta, que son una muestra de la precaria situación de la investigación en nuestro país.

No es necesario recordarle que la FJI/Precarios está a su completa disposición para ampliar cualquiera de estas observaciones, tal y como hemos venido haciendo durante esta legislatura con los diferentes organismos de su Gobierno con los que hemos tenido ocasión de dialogar (aunque, lamentablemente, en muchos casos nos ha dado más bien la sensación de estar protagonizando un monólogo de alguna tragedia griega).

En primer lugar, nos gustaría recordarle unas declaraciones suyas al diario El País hace casi 5 años (29 de noviembre de 2002), en las que manifestaba que ***es imprescindible que la sociedad asuma que los investigadores son trabajadores*** y que *los científicos no pueden seguir en una situación de explotación*. Lamentablemente, los buenos propósitos que usted manifestaba en la oposición se han quedado en el baúl de los recuerdos tras su acceso al Gobierno.

En la actualidad, su Gobierno, que irónicamente se autodefine “de progreso” y “el gobierno de la extensión de los derechos sociales”, fomenta la explotación laboral de la juventud a través de becas. Dentro del campo de la investigación, son miles los denominados “becarios con cargo a proyecto”, profesionales que su Gobierno ha excluido conscientemente del ámbito de aplicación del Estatuto del Personal Investigador en Formación. Así, estos científicos trabajan sin ningún tipo de derechos laborales ni sociales, sin *lujos* como cotización a la Seguridad Social, derecho a baja médica, permiso por maternidad, derecho a desempleo, acceso a formación y protección frente a riesgos laborales y un largo etcétera que avergonzaría a cualquier dirigente con compromiso social.

Su Gobierno ignora flagrantemente las recomendaciones de la Comisión Europea a la hora de la creación del Espacio Europeo de Investigación, que claramente señala que el investigador es un profesional desde el comienzo de su carrera, a nivel de postgrado, y que debe ser tratado en consecuencia. ¿Convergemos con Europa pero sin Europa?

En la FJI/Precarios tenemos muy presente todo el proceso de negociación, aprobación y aplicación del *Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF)*. Como usted bien recordará, las primeras versiones propuestas por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (SEUI) ni siquiera cumplían el débil compromiso electoral del PSOE y sólo la presión constante de los jóvenes investigadores consiguió mejoras en el texto, que se vieron truncadas con la aprobación por sorpresa de un Real Decreto muy diferente a los borradores con los que habíamos trabajado incluso la semana anterior y que incumplía el pacto de mínimos entre la FJI y la SEUI firmado a contrarreloj en junio de 2005 que supuso la desconvocatoria de una manifestación.

El EPIF niega el carácter laboral de los investigadores predoctorales durante sus dos primeros años, una medida que va contra las recomendaciones de la Comisión Europea arriba citadas y que es totalmente arbitraria, ya que la tarea del investigador no varía tras la obtención del DEA. Este sistema rígido causa, además, muchos problemas de gestión, que ya hemos comunicado en diferentes ocasiones a la SEUI, especialmente por la obstinación en la figura del contrato en prácticas.

A propósito del EPIF, consideramos surrealista que **el Ministerio de Educación y Ciencia incumpla su propia normativa y mantenga a doctores con beca**. A pesar de que el EPIF obliga a la contratación de los doctores, el MEC se niega a acatar la ley, argumentando que le resulta imposible contratar a los becarios postdoctorales destinados al extranjero, sin importarle los numerosos ejemplos en contrario que han aparecido estos últimos meses (contratos *Ánxeles Alvariño* de la Xunta de Galicia, Programa *Clarín* del Principado de Asturias, estancias postdoctorales en la UNAM del CSIC, etc.). Creemos que se trata solamente de un problema de voluntad política y nos parece increíble que el MEC siga considerando como estudiantes (eso son las becas, ayudas al estudio) a doctores, el máximo grado académico del sistema universitario español, que otorga la plena capacidad docente e investigadora y que ni siquiera posee un importante porcentaje del profesorado universitario, incluso funcionario. ¿Necesita usted que le enviemos las diferentes Proposiciones No de Ley que presentó el PSOE en la oposición para exigir la contratación de los doctores? ¿Qué imagen tienen de España los laboratorios del resto del mundo que ven cómo los trabajadores españoles presentes en su centro carecen de derechos básicos?

Es imprescindible que los gestores de la I+D+i del Gobierno central apuesten por una **carrera investigadora sólida**, que permita la promoción profesional, no presente discontinuidad y vacíos entre las distintas etapas, ofrezca unas condiciones sociolaborales y retributivas dignas y garantice la estabilidad de los investigadores que hayan superado las evaluaciones oportunas.

Señor Presidente, **un sistema de I+D+i competitivo no se construye a base de fichajes de científicos-estrella ni de inauguraciones mediáticas de edificios**. Permita que le recuerde las palabras de Claude Cohen-Tannoudji, Premio Nóbel de Física (1997): *La inversión más importante que se debe hacer en ciencia es en la gente y en los jóvenes científicos*.

Es necesario pensar en las personas y garantizar que éstas se encuentran en unas condiciones que le permitan llevar a cabo su trabajo con comodidad. Lamentablemente, creemos que sigue vigente el dicho cajaliano *investigar en España es llorar* y optar por la profesión científica en nuestro país conlleva todavía una intolerable carga de sacrificios.

Aunque parecía difícil empeorar la situación heredada del Gobierno anterior en lo que respecta a las convocatorias de ayudas, es de justicia reconocer que la SEUI se ha esforzado a fondo y ha conseguido unas condiciones más penosas para los investigadores de diferentes etapas. Para no extendernos, damos únicamente dos ejemplos:

- La concesión de la convocatoria de ayudas postdoctorales de octubre de 2005 se retrasó hasta el 31 de mayo de 2006: siete meses de incertidumbre en lo que respecta a su futuro laboral para los doctores y para los centros de destino, que no podían saber si contarían con ese investigador o no. Por si esto fuese poco, las dos convocatorias anuales fueron reducidas, sin previo aviso, a una sola, y en fecha distinta, lo que provocará que muchos científicos tengan que esperar varios meses antes de poder presentarse (más otros siete meses para la resolución): ¿espera que los jóvenes investigadores planifiquen su futuro con bola de cristal por si el MEC vuelve a hacer otro cambio?
- Las ayudas FPU de 2007 siguen sin convocarse en el momento de escribir esta carta, con dos meses de retraso sobre la fecha habitual. Actualmente, desde el momento en que se matricula en el doctorado, el joven investigador que obtiene una FPU debe esperar medio año hasta la resolución de las ayudas y otros dos meses hasta que empieza a cobrar.

Además de mejorar los propios plazos de las convocatorias, los procedimientos de resolución y el establecimiento de ayudas-puente para cubrir los saltos entre etapas, hay una medida que consideramos esencial para la mejora del sistema y para paliar algunos de los problemas señalados: **el aumento de la financiación a los grupos para la contratación de personal**. El sistema habitual en Europa reserva un 80% de los recursos para que los grupos de investigación contraten personal, y un 20% para ayudas personales (tipo FPU); en España, la proporción se invierte. La gestión del dinero por parte de los grupos (con los controles oportunos, obviamente) se traduce en una mayor flexibilidad de contratación, al no tener que depender de convocatorias externas, cada una con sus plazos, y reduce el número de personas que llegan a trabajar sin contrato, por no poder acceder a financiación.

Las **retribuciones de los investigadores** tienen que estar en consonancia con el salario de los titulados superiores de la Administración Pública: hoy en día, los predoctorales del MEC no llegan ni a mileuristas; como usted supondrá, un salario de 927 euros mensuales, incompatible con otros ingresos, no es la mejor forma de dar ejemplo en la lucha contra la precariedad del empleo juvenil ni un modo de atraer a los jóvenes más capacitados hacia la carrera investigadora o de mantener en ella a los científicos que han optado por este camino precario. Las ayudas para desplazamientos postdoctorales rozan el umbral de la pobreza en diferentes países; sería un experimento interesante hacer que algún Secretario de Estado o Director General intentase sobrevivir en California o en Zurich con las cantidades que asignan a sus becarios. Así mismo, no puede haber discriminaciones a la hora de acceder a ayudas para la movilidad, como sucede con las del MEC para profesores de universidad e investigadores, que exigen un contrato

indefinido o un vínculo funcional: ¿deben viajar los jóvenes investigadores a costa de los numerosos ahorros que su sueldo les ha permitido acumular? ¿Es mejor que nos vayamos sólo con billete de ida ya que nuestro país no nos presta atención?

Los investigadores que hayan superado las evaluaciones oportunas tienen que tener acceso a un puesto estable. ¿Cómo podemos construir un sistema de I+D+i si no aspiramos a consolidar a los mejores científicos? ¿Cómo podemos planear incrementar nuestra masa de investigadores en miles de personas si ni siquiera somos capaces de absorber unos centenares de investigadores del programa Ramón y Cajal?

No queremos abusar de su tiempo, por lo que no continuamos con la enumeración. En cualquier caso, le reitero que con mucho gusto le podemos ampliar esta información, hacerle llegar sugerencias más concretas, informes que detallan y justifican nuestras posturas, etc., dentro de la actitud constructiva y colaborativa que siempre nos ha caracterizado y que, lamentablemente, no ha sido siempre correspondida por la Administración Central.

Es ahora el momento, señor Rodríguez Zapatero, de que su Gobierno diga claramente si su apuesta por la investigación es simplemente de boquilla o si realmente tiene la voluntad de crear una política científica seria, comparable a la de los países más avanzados de nuestro entorno. ¿Va a dar derechos sociales y laborales a todos los investigadores? ¿Va a adoptar la Carta Europea del Investigador? ¿Va a priorizar la inversión en recursos humanos? ¿Organizará una carrera investigadora sólida? Si no, siempre nos quedará coger la maleta y emigrar hacia los países del *que inventen ellos*.

La hora del diálogo, el talante y las palabras ha terminado y es hora de que, tanto su partido político, como su gobierno, pasen a los hechos en lo que a política científica se refiere. Dado que han demostrado a lo largo de esta legislatura que sólo se mueven por efecto de la prensa y la opinión pública, desde la FJI/Precarios intensificaremos nuestra presencia en los medios de comunicación para mostrar la realidad actual de su política científica y sus consecuencias y, convocaremos a nuestro colectivo, a otras asociaciones de investigadores, a sindicatos y a personal universitario y de organismos públicos de investigación a movilizarse contra su política científica.

Barcelona, 12 de noviembre de 2007

David González Gálvez
Presidente de la Federación de Jóvenes Investigadores